

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0434-D-FLCH-19

Lima, 22 de abril de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso n.º 03606-FLCH-2019 del Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, relativo a la realización del evento académico «**TALLER DE FILOSOFÍA POLÍTICA: INTRODUCCIÓN AL MARXISMO**».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio n.º 049-FLCH-CERSEU-2019 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU, comunica que como parte de las actividades de extensión universitaria ha programado la realización del evento académico «**TALLER DE FILOSOFÍA POLÍTICA: INTRODUCCIÓN AL MARXISMO**», por lo que solicita autorización para llevar a cabo dicha actividad;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del evento académico «**TALLER DE FILOSOFÍA POLÍTICA: INTRODUCCIÓN AL MARXISMO**», programado para los días 12, 26 de abril, 3, 10 y 17 de mayo de 2019, organizado por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria-CERSEU, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.


VICEDECANA
DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.